

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 148 Jueves 4 de agosto de 2011 Pág. 30128

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28122 CONTRATAS ANTUÑA, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 78/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Contratas Antuña, S.L., se ha dictado con fecha 7 de Julio de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que en entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 9.570,08 euros.

Gijón, 25 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110060435-1